DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.001 | Lunes 18 de Noviembre de 2024 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2571845

EXTRACTO

IVÁN TORREALBA ACEVEDO, Notario Público Titular de la Trigésima Tercera Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos 979, oficina 501, Santiago, certifica: que por escritura pública de fecha 11 de noviembre de 2024, Repertorio número 16.540-2024, ante mí, ÎNMOBILIARIA E INVERSIONES EL PARQUE LIMITADA, Rol Único Tributario número 76.001.601-2, constituyó una sociedad por acciones, de cuyos estatutos extracto lo siguiente: Nombre: "Virtum SpA" (la "Sociedad"). Objeto: La Sociedad tiene por objeto, directamente o por intermedio de terceros, individualmente o en conjunto con otros, dentro del territorio de la República de Chile o en el extranjero: /a/ diseñar, desarrollar, instalar, implementar, comercializar por cuenta propia o de terceros, y explotar, algoritmos matemáticos, aplicaciones informáticas, sistemas interactivos, sitios de internet, así como software de todo tipo, junto con sus licencias y sublicencias, relacionados a la gestión y control de procesos productivos en empresas; /b/ desarrollar, difundir, comercializar por cuenta propia o de terceros, y explotar, archivos, bancos de datos e información de todo tipo; /c/ realizar actividades de mantención, reparación, asesoramiento técnico y consultoría relacionado con las actividades precedentemente enunciadas; y /d/ administrar, explotar y percibir los frutos, y enajenar los bienes y derechos, que adquiera y, en general, realizar todos los actos y celebrar todos los contratos que sean considerados necesarios o convenientes para cumplir con este objeto. Capital: El capital de la Sociedad es la cantidad de \$6.679.976, dividido en 1.000 acciones ordinarias, nominativas, sin valor nominal, y de una misma serie, el que se encuentra íntegramente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, 13 de noviembre de 2024.

